



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Mompos

Estado No. 10 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Unidad y Orden
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900220230013700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Popular Sa	Eduin De Jesus Madera Suarez	31/01/2024	Auto Niega
13468408900220230024100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Tecnidecor S.S	Argelino Jimenez Fonseca, Argelino Jimenez Fonseca	31/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13468408900220220015600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Nacional De Trabajadores - Coopetraban	Giovanny Camacho Ponton, Evelina Amaris Gomez	31/01/2024	Auto Decide
13468408900220220021100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Nacional De Trabajadores - Coopetraban	Susana Gomez Melendez, Rebeca De Jesus Eljadue Florez, Roberto Rocha Jimenez	31/01/2024	Auto Pone En Conocimiento
13468408900220230011800	Otros Procesos	Erik Jhoana Ojeda Davila	Ever Beleño Urielles	31/01/2024	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANWAR ELIAS ELJADUE MOYA

Secretaría

Código de Verificación

0042ddc0-7994-4ed2-a3a6-884a94184eef